

Tribunal Administrativo



Florencia - Caquetá

**DESPACHO 003
LISTADO DE ESTADO
ORALIDAD**

ESTADO No. 155-D3

Fecha: 30/11/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180013333002 2012 00110	Carmen Emilia Montiel Ortiz - Mag 3 T	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO PALOMARES DIAZ	HOSPITAL MARIA INMACULADA DE FLORENCIA	Auto admite recurso apelación	29/11/2016	
180013333002 2013 00611	Carmen Emilia Montiel Ortiz - Mag 3 T	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDSON ALEXANDER TORRES GARCIA	HOSPITAL MARIA INMACULADA DE FLORENCIA CAQUETA	Auto admite recurso apelación	29/11/2016	
180013333002 2014 00047	Carmen Emilia Montiel Ortiz - Mag 3 T	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN GUILLERMO BARRETO PADILLA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto admite recurso apelación	29/11/2016	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2016 Y HORA 07:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

PILAR VILLA ZAMUDIO (E)
SECRETARIO

Tribunal Administrativo



Florencia - Caquetá

**LISTADO DE ESTADO
ORALIDAD**

ESTADO No. 155-CJ

Fecha: 30/11/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180012340004 2016 00075	Conjuez 11	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENT TO DEL DERECHO	AYDA CONSTANZA LOPEZ RODRIGUEZ	NACION RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA, DANDO UN TERMINO DE 8 DIAS PARA CONSIGNAR.	29/11/2016	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2016 Y HORA 07:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

PILAR VILLA ZAMUDIO
SECRETARIO